



COPIA

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.** C-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 04-05-2017 03:25:06  
Contestar Cite Este Nr.:2017EE4135 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARÍA DE GOBIERNO ORIGIN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO  
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC DESTINO: Destino: ORLANDO MANRIQUE Y COMUNIDAD/ORLANDO MANRIQUE  
ASUNTO: Asunto: PETICION COMUNIDAD DEL BARRIO TURBAY AYALA  
OBS: Obs:

Bogotá D.C., mayo de 2017

Señor  
**ORLANDO MANRIQUE Y COMUNIDAD**  
Barrio Turbay Ayala  
Calle 9 A No. 5B-30 Este  
Ciudad

**ASUNTO: Petición Comunidad del Barrio Turbay Ayala**  
**RAD.: 2017ER4431**

Respetado Señor,

Por medio de la Concejal Gloria Díaz Martínez, se recibió el oficio de la referencia en el cual la Organización Comunal del Barrio Turbay Ayala, de la localidad de Santa fe solicita apoyo en la recuperación y mantenimiento del predio donde funciona la Junta de Acción Comunal, debido al deterioro en la infraestructura.

Al respecto me permito informarle que el Instituto no cuenta con línea presupuestal destinada a la construcción, remodelación y adecuación de salones; sin embargo, el IDPAC está comprometido con la comunidad, por lo que se está elaborando una relación de las juntas que han presentado esta solicitud, para trabajar de la mano con las entidades que cuentan con programas de Mejoramiento Integral de Barrios y revisar la viabilidad de dicha petición.

Es importante tener en cuenta que para priorizar las posibles organizaciones comunales beneficiarias de estos proyectos se tendrán en cuenta criterios tales como que las Juntas cuenten con una agenda de acciones para beneficio de la comunidad, en especial de los jóvenes, así como actividades que estimulen el empoderamiento de la mujer en las Juntas, que sean líderes de paz, que cumplan con la legislación comunal vigente y que trabajen en equipo solucionando de forma constructiva los conflictos al interior de la organización.



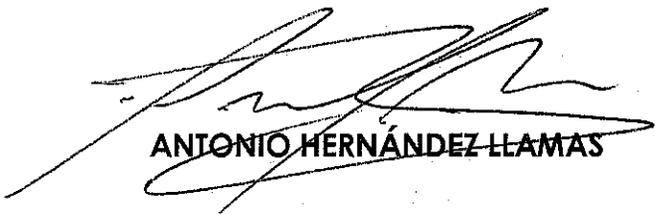
**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

En lo que concierne a la solicitud de elementos dotacionales para la Organización Comunal, le informamos que la Junta de Acción Comunal deberá presentarse a la convocatoria del Programa "Uno más Uno igual todos, Una más Una igual todas" que se abrirá en el segundo trimestre del año, y en la cual se está brindando apoyo al fortalecimiento a las Organizaciones Comunales mediante la entrega de elementos tales como sillas, mesas, carpas, cabinas de sonido, papelería, tablero, micrófonos, entre otros.

El programa piloto de esta convocatoria se desarrolló en la pasada anualidad y en este año tendrá un mayor impacto; los interesados deben estar atentos a la página web de la entidad [www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co) donde se publicarán los requisitos de la convocatoria.

Cordialmente,



**ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS**

C.C. Honorable Concejal  
**GLORIA DÍAZ MARTÍNEZ**  
Concejal de Bogotá  
Calle 36 No. 28 A 41

Proyectó: Juliana Valcárcel P/Contratista/ Subdirección de Asuntos Comunales  
Revisó: Martha Elmy Niño/ Subdirectora Asuntos Comunales  
Sandra González/ Contratista/ Dirección General.